



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 008 2009 00069 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Juan Guillermo Sanín Posada
Demandado	Sucesión de Rafael Posada Londoño
Asunto	Cuentas secuestre

Se pone en conocimiento de la parte demandante el informe rendido por el secuestre Carlos Alberto Pérez Blandón, con ocasión del requerimiento realizado en auto proferido el 12 de noviembre corriente, relacionado con las explicaciones atinentes al pago del impuesto predial del inmueble objeto de secuestro, así como el acuerdo celebrado con la señora Diana María Flórez Arango, el monto de lo pagado, en qué fechas y respecto de qué inmuebles.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

SM

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **37e209dc7097d75e279789452a6664b34bd373b2bd7978012ebf95e8b473a427**

Documento generado en 25/11/2021 09:24:39 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>